

32 Familias reciben llaves de su casa en residencial La Maravilla, en Guatuso



Urbanización La Maravilla,
32 familias

Casas nuevas con dos y tres cuartos en el residencial La Maravilla, les fueron entregadas a 32 familias en situación de riesgo social del cantón de Guatuso, luego de cumplir con los requisitos de ley para obtener un Bono de Vivienda.

El residencial, ubicado en Barrio Betania, en San Rafael de Guatuso, fue financiado por el Banco Hipotecario de la Vivienda

(BANHVI) con recursos del Bono por un total de ₡492 millones. Cada vivienda tiene un costo promedio de ₡15,3 millones.

El proyecto permite a 123 personas dejar de vivir en casas de alquiler, prestadas o hacinados con familiares. Uno de ellos es Marco Ortega, quien vivió con su familia por cuatro años en una casa prestada, deseando tener una propia. Por eso, junto a su esposa Ana Laura Retana, don Marco no pudo ocultar su felicidad cuando recibió las llaves de su nueva vivienda.

El acuerdo de la Junta Directiva del BANHVI estableció la construcción de 22 viviendas de dos dormitorios y 10 de tres cuartos, estas últimas destinadas a grupos familiares más numerosos, como el caso Nelsy Ortega, quién por 17 años junto con todos sus seis hijos habitó una casa de madera que según ella “se caía a pedazos de lo podrida que estaba”.



Nelsy Ortega y sus hijos

Al recibir las llaves de su casa, doña Nelsy y su familia celebraron con sonrisas el momento en que abrieron la puerta de su nueva casa. “Lo soñé por años y al fin se me hizo realidad”, aseguró la señora Ortega.



Jeffrey Villalobos
y su familia

Jeffrey Villalobos y Jennifer Rivera también dejaron atrás años de vivir “arrimados” a un familiar. Antes de ingresar a su casa en el residencial La Maravilla, doña Jennifer aseguró sentir ansiedad y cosquillas en el estómago pues su gran anhelo de tener una casa estaba a segundos de hacerse realidad. Una vez dentro agradeció a Dios pues “mis oraciones aseguró, fueron escuchadas”.

El estudio socioeconómico realizado a las familias comprobó bajos ingresos en los jefes de hogar y la existencia de 20 grupos familiares a cargo de mujeres. Las obras constructivas estuvieron a cargo de la constructora Salazar Hidalgo Ingeniería Sociedad Anónima y como entidad autorizada figuró COOCIQUE R. L.

Unidad de Comunicaciones

F-UCO - BP - 029-2015 / Proyecto La Maravilla
Luis Fèr / REA

Julio 28, 2015